



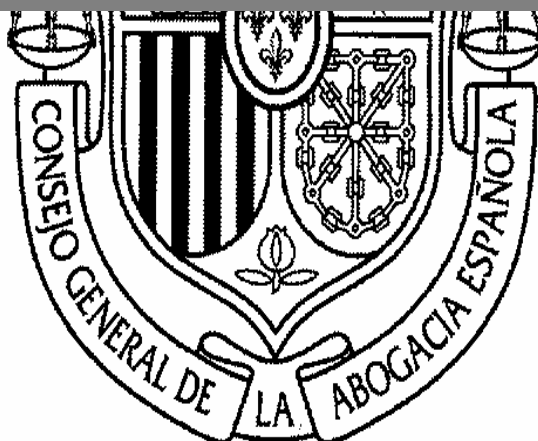
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**10 de Noviembre de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Luis Martí Mingarro en el Club Siglo XXI

ABC

El Decano de los abogados de Madrid cree que el Estatuto “no es digerible” ABC

El Colegio de Álava abre un centro para mediar en conflictos familiares C. ÁLAVA

El Colegio de Cantabria debate sobre accidentes de trabajo

ALERTA

CONFERENCIAS



Luis Martí Mingarro en el Club Siglo XXI

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Luis Martí Mingarro, ha pronunciado en el Club Siglo XXI la conferencia «El compromiso de los juristas con el futuro». En la misma se refirió a la Constitución y su espíritu de concordia; al terrorismo; sobre el nuevo Estatuto para Cataluña afirmó que «el edificio constitucional resistirá, aunque el sistema democrático tenga que afinar y engrasar todos sus dispositivos, tanto políticos como jurídicos». También habló de la emigración y los parámetros básicos del Estado de Derecho y la necesaria y exigente salvaguardia de los Derechos Fundamentales. Aportó finalmente una reflexión sobre la esencialidad de la libertad de información a través de la que se devuelve el poder a los ciudadanos y su capacidad de opinar, elegir y votar.

El decano de los abogados de Madrid cree que el Estatuto «no es digerible»

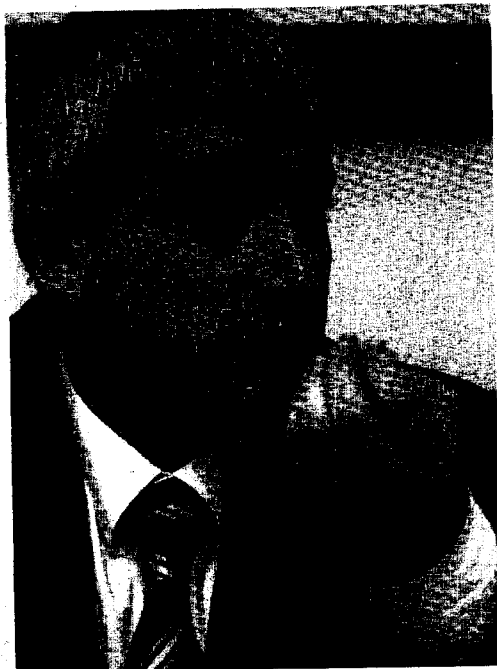
ABC

MADRID. El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Luis Martí Mingarro, ha afirmado que el proyecto de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, «tal como está, no es digerible, y, para serlo, necesita de una profunda cirugía».

En una conferencia en el Club Siglo XXI, Martí Mingarro subrayó que no ha visto dictámenes jurídicos que respalden la conformidad de ese proyecto con la Constitución, pero se mostró convencido de que se restablecerá «el pleno imperio» del orden constitucional, aunque haya que engrasar todos los dispositivos políticos y jurídicos para superar esta situación, que definió como «huracán impensado».

El decano de los abogados madrileños reconoció que, lógicamente, se puede cambiar la Constitución, pero recordó que es «la nación española», como se establece en el preámbulo, la que tiene la autoridad para hacerlo.

El Colegio de Abogados abre un centro para mediar en conflictos familiares



Martínez de San Vicente, decano del Colegio de Abogados. / I. ONANDIA

Pretende evitar que los diferentes litigios finalicen en procesos judiciales

Ofrece a los ciudadanos «rapidez» en el procedimiento y «confidencialidad»

G. AYUELA VITORIA

Los ciudadanos de Vitoria cuentan ya con una nueva alternativa para poder resolver sus diferentes conflictos. El Colegio de Abogados de Álava inauguró ayer su centro de mediación, un servicio que nace con el objetivo de acentuar esfuerzos en materia de reconciliación o «solución amistosa» de problemas, sobre todo, los que se generan dentro del ámbito familiar.

Tal y como señaló ayer el decano Francisco Javier Martínez de San Vicente, el nuevo centro pretende evitar que muchos conflictos finalicen en procesos judiciales esquivando, de esta manera, los «daños» que como consecuencia de la duración, coste y perjuicios morales se ocasionan en los juzgados y tribunales. Para ello, cuenta con mediadores que calificó como «auténticos especialistas y profesionales» en la materia

ya que se les exige una formación mínima de «120 horas» en cursos especializados y específicos y una experiencia profesional de «al menos cinco años».

Servicio «eficaz y ágil»

El centro de mediación supone la culminación de un largo proceso de formación y de estudio que durante años ha desarrollado el Colegio de Abogados vitoriano. Aspira a «dotar a los ciudadanos de un servicio eficaz y ágil de resolución de conflictos». Temas de ámbito familiar, herencias, comunidades de vecinos, administrati-

Cuenta con profesionales cualificados con, al menos, «cinco años de experiencia»

EL CENTRO

- ▶ **¿Dónde se encuentra?:** Paseo Fray Francisco, 4 (sede del Colegio de Abogados de Álava).
- ▶ **¿Cómo acudir?:** Es necesario formalizar una solicitud directamente al centro (en el teléfono 945 23 10 50 o el fax 945 13 23 31).
- ▶ **Tipos de conflictos:** En general, el centro mediará en el ámbito familiar, herencias, comunidades de vecinos, administrativo-societario... También está abierto a otros ámbitos susceptibles de ser meditados.
- ▶ **¿Qué facilita?:** Mediadores cualificados, rapidez en el procedimiento, confidencialidad, libertad de decisión y profesionalidad.

vo-societario... La instalación tratará de abarcar el mayor número de campos.

«No nos circunscribimos sólo al ámbito familiar, aunque éste será el principal. Estamos abiertos a todo siempre y cuando la propia comisión considere que el conflicto es susceptible de ser mediado», indicó Fernando Cuesta, tesorero de la Comisión de Mediación del Colegio de Abogados de Álava.

Entre los beneficios de este mecanismo de resolución alternativo a la mecánica judicial destacaron que permite «mejorar la comunicación» entre los afectados, contribuir a «reducir» el conflicto, asegura el «mantenimiento de las relaciones» personales y, sobre todo, ayuda a que las propias partes hagan uso de su propia «autonomía y libertad» para poder alcanzar ellas mismas un acuerdo.

El Colegio de Abogados debate sobre accidentes de trabajo

ALERTA. Santander

El Colegio de Abogados de Cantabria celebrará hoy la Jornada "La respuesta jurídica frente a los accidentes de trabajo: retos y respuestas actuales. En especial, la construcción". La cita tiene lugar en la sede del Ateneo de Santander -calle Gómez Oreña número 5-, de 9,30 a 14,00 horas y de 16,15 a 19,45 horas.

En dicha jornada se abordarán los diferentes aspectos jurídicos que inciden en los accidentes de trabajo: El punto de vista de la Fiscalía y de la judicatura penal; la vía de tutela ante los accidentes de trabajo; la vía sancionadora y el papel de la Inspección de trabajo; el punto de vista de la Jurisdicción contenciosa-administrativa, y la defensa en el ámbito civil. La decana del Colegio, Victoria Ortega Benito, hará la presentación.